

AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER EN *LA VOZ DE ALMERÍA*, UNA REFLEXIÓN EN TORNO AL HUMOR GRÁFICO*

Emilia Martos Contreras¹
Universidad de Almería

El objetivo primario del presente estudio era analizar el papel del diario provincial *La Voz de Almería* en la difusión del Año Internacional de la Mujer, otorgándole una especial atención al humor gráfico, al que consideramos, a pesar de su aparente ligereza, un importante creador y difusor de opinión. Sin embargo, hay que señalar que en última instancia el Año Internacional de la Mujer ha sido tan sólo una excusa, y la prensa un vehículo, para acercarnos al discurso sobre la igualdad de la mujer en la Almería previa a la transición.

Previamente habría que aclarar que este trabajo se encuadra en el marco teórico de la Historia del Tiempo Presente, lo que va a justificar tanto su temática como las herramientas metodológicas utilizadas. El artículo se centra en el periódico local *La Voz de Almería*, del que se han recogido todas las noticias, escritas o gráficas, que tienen como protagonista a la mujer. El marco temporal escogido han sido los doce meses del año 1975, siendo el resultado 112 artículos y 30 viñetas. El objetivo era hacer un análisis cualitativo de las viñetas de humor gráfico, basado en el análisis comparativo, por ello se ha puesto especial atención en contextualizarlas tanto en el discurso de su soporte, cómo en la realidad de su época. Esto explica la importancia dada a las noticias y reportajes del periódico, que van a servir de punto de comparación. En cambio, para entender la realidad de la época se han utilizado como base primordial las ponencias locales de la Sección Femenina, elaboradas expresamente para el año Internacional de la mujer. El interés de estas ponencias no reside tanto en los datos que nos brinda cómo en el discurso que defiende. Sus autores provienen de diferentes ámbitos profesionales,

* Las presentes reflexiones han sido elaboradas en el ámbito del Grupo de Investigación “Estudios del Tiempo Presente” de la Universidad de Almería y del proyecto de investigación HUM 2006-14138-C06-05/HIST, titulado «Movimientos y conflictos sociales durante el segundo franquismo y la Transición a la democracia en la Andalucía Mediterránea (1959-1979)», dirigido por Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Subdirección General de Proyectos de Investigación.

¹ Becaria de Investigación de la Universidad de Almería por la Fundación Cajamurcia.

pero siempre con un importante nivel cultural, por lo que entendemos que sin olvidar el carácter oficial que le otorga el hecho de surgir de la Sección Femenina, también representa el discurso de una cierta élite intelectual, y que por tanto nos puede servir como marco en el que contextualizar el discurso del diario del movimiento *La Voz de Almería*.²

Algunos apuntes sobre el humor gráfico³

La característica principal del humor gráfico de prensa es su estrecha relación con la actualidad.⁴ El chiste gráfico vive de esa actualidad que es una realidad extratextual, pero sobre todo también intertextual, ya que forma parte de un medio de comunicación. El humor gráfico vive y sobrevive en esa realidad mediatizada que crea un medio. Los temas que trata no se pueden entender sin conocer el resto del periódico.⁵ Esto explica las enormes posibilidades que ofrece el humor gráfico al historiador, quién intenta encontrar en sus temáticas y simbología las claves de una época.

Es difícil dilucidar si las viñetas, como otros soportes visuales, son creadoras de opinión pública, eco de tendencias sociales o mezcla de ambos extremos; sin embargo si podemos atribuirles un papel importante de influencia y socialización.⁶ Algunos autores han reflexionado entorno a la misión del humor gráfico, intentando definir su potencial. Así para la autora Cristina Peñarín las viñetas son capaces de “aclarar un asunto oscuro con más perspicacia y profundidad que un extenso artículo y, generalmente con más gracia”. Considera, además, que el autor del humor gráfico rompe los prejuicios del lector, quién sorprendido por el humor se ve obligado a replantearse sus principios. Sin embargo, otros autores piensan que el humor de prensa es ante todo conservador. Así,

²Cabe advertir que este trabajo es tan sólo una aproximación a una investigación en curso. Es por ello que carece de una fuente que consideramos primordial, que es la fuente oral, y en la que estamos trabajando en estos momentos.

³ Con humor gráfico nos vamos a referir exclusivamente a las viñetas que aparecen insertadas en la prensa diaria y que ocupan generalmente las páginas de opinión, no las de entretenimiento.

⁴Para Sanmarín, el humor gráfico tiene una vida muy breve. Según la autora “el texto apunta inicialmente a una situación particular y con ella a ese saber puntual de la memoria reciente. Es ese apuntar a objetos, personas y situaciones singulares lo que permite a la imagen simbólica hacerse, por primera vez en nuestra tradición, discursiva, lo que le permite interpretar, de tú a tú, el presente, expresando los juicios y las emociones que suscitan en el autor” en Cristina PEÑAMARÍN, “El humor gráfico y la metáfora polémica”, *La balsa de la Medusa*, 38, 1996, p. 108.

⁵Ibíd., p.111.

⁶María Eugenia GALLIZO LLORENS y Marta GIL LACRUZ, “El humor gráfico y las diferencias corporales entre hombres y mujeres”, Marta GIL y Juanjo CÁCERES (Coords.), *Cuerpos que hablan: géneros, identidades y representaciones sociales*. Edit. Montesinos, 2008, pág. 252.

siguiendo al historiador del arte Ernst Gombrich una viñeta exitosa es aquella que intenta “reforzar el ego del lector, confirmar sus prejuicios, y sobre todo, decirle que no se preocupe”⁷. Lo cierto es que no se puede olvidar, salvo loables excepciones, la estrecha relación del humorista gráfico con la editorial del periódico. Citando al veterano historietista Felipe Hernández Cava:

(...) en buena parte del mundo, el chiste de prensa ha acabado transformándose en la versión gráfica del editorial del diario. Mal asunto éste de que sea una suerte de píldora digerible en un fogonazo en la que no interviene para nada la menor dialéctica con la sesuda digresión sobre el asunto del día. Y no peor asunto el que los humoristas tengan que vestir la camiseta de sus patrocinadores.⁸

Cómo se apunta en esta cita, y contradiciendo en cierta medida a la teoría de Peñamarín, el humor gráfico rara vez expone un tema con mayor profundidad que un artículo. El arma de doble filo de las viñetas es su propia brevedad que hace irrevocable su discurso. En la sentencia del humor gráfico no existen pros y contras, si no verdades absolutas que llegan a un lector sorprendido por el efecto del humor. Evidentemente, esto no quiere decir que las viñetas tengan una lectura única, más bien al contrario, las posibilidades de lectura son múltiples y varían según el lector y esto es un hecho irrevocable al que se debe enfrentar el historiador.⁹

1975: Año Internacional de la Mujer

En 1975 la ONU celebraba su 25º aniversario de la creación de la comisión de condición social y jurídica de la mujer, lo que fue aprovechado para inaugurar el Año Internacional de la Mujer, en el que se celebraría la primera conferencia mundial sobre la condición jurídica y social de la mujer. Convocada en Méjico D.F para el verano de 1975, sería el primer paso para la proclamación del Decenio de las Naciones Unidas para la mujer (1976-1985). La Asamblea General de la ONU identificó en este año tres objetivos que se convertirían en la base de la labor de las Naciones Unidas en beneficio

⁷Ernst GOMBRICH, *The Uses of Images. Studies in the Social Function of Art and Visual communication*, Londres, Phaidon Press, 1999, pág. 209.

⁸Felipe HERNÁNDEZ CAVA, “La realidad sin tramas”, *El cultural*, 24-4-2002, págs. 8-9

⁹Oscar STEINBERG, “Sobre algunos temas y problemas del análisis del humor gráfico”, *Signo y señal*, núm. 12, 2001, pág. 101.

de la mujer: la igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación por motivos de género, la integración y plena participación de la mujer en el desarrollo y una contribución cada vez mayor de la mujer al fortalecimiento de la paz mundial. Por todo ello, la organización pidió a sus naciones miembro que considerasen la situación de la mujer dentro de sus fronteras, y si fuera el caso, rectificase subsanando la situación de discriminada.

España recogió la propuesta, nombrando, como era de esperar a la Sección Femenina encargada de organizar los estudios y ponencias que representarían al país en Méjico. Así explicaba Pilar Primo de Rivera los propósitos del Año Internacional de la Mujer.

La convocatoria del “Año Internacional de la Mujer”, realizada por la ONU, tenía un claro propósito: llamar la atención de todos los países y de todos los gobiernos sobre un hecho evidente: el cambio sustancial experimentado por la mujer, tanto desde el punto de vista humano como desde el punto de vista social, en los últimos tiempos.

Dicho cambio había agravado, por una parte, situaciones ya de por sí injustas, incompatibles con la Declaración de Derechos Humanos, y por otra, hacía cada vez más urgente un replanteamiento del papel asignado a la mujer en la comunidad social, papel tradicionalmente relegado de un modo casi exclusivo a menesteres caseros o trabajos secundarios. Por supuesto, era necesario plantear el problema en sus términos justos. Porque no se trataba de promover un absurdo revanchismo feminista, de enfrentar a mujeres y hombres, sino de conseguir la eliminación de las discriminaciones y marginaciones impuestas a la mujer sin otra razón que la de su sexo¹⁰.

Lo cierto es que en España la situación de la mujer no era para nada igualitaria, y dicha desigualdad no sólo se enraizaba en la cultura conservadora potenciada por el franquismo, sino que se apoyaba en una sin fin de aspectos legales que ponían a la mujer en situación de desventaja¹¹. Desde el propio seno del franquismo se advirtió las

¹⁰ Prólogo de Pilar Primo de Rivera, presidente de la comisión Nacional del “Año internacional de la mujer” en Comisión Nacional del año Internacional de la mujer. *Situación de la mujer en España*. Madrid, 1976, pág. 3.

¹¹ “Sin licencia, la mujer no podía trabajar, ni cobrar su salario, ni ejercer el comercio, ni ocupar cargos, ni abrir cuentas corrientes en bancos, ni sacar su pasaporte, ni el carnet de conducir, etc. Si contraía matrimonio con extranjero perdía la nacionalidad y era considerada extrajera -aunque no saliese en su vida de España-; entonces se le extendía carta de residente y perdían eficacia sus estudios, no podía ser funcionaria y necesitaba permiso para trabajar. Sin la licencia no podía aceptar o repudiar herencias, aunque fuesen de sus padres, ni pedir su participación, ni ser albacea; ni defenderse ante los tribunales (salvo en juicio criminal) ni defender sus bienes propios, ni vender o hipotecar estos bienes; ni disponer de las gananciales más que para hacer la compra diaria, aunque los gananciales procediesen de su sueldo o salario. Por el contrario, el marido podía disponer libremente de los gananciales (salvo inmuebles o

incongruencias legales, y la imposibilidad de mantenerlas en una sociedad en la que la mujer se había incorporado masivamente al mundo del trabajo remunerado. Como consecuencia del arduo trabajo de algunas juristas, el 2 de mayo de 1975 salió a la luz una ley que reformó determinados artículos del código civil y el de comercio. Las reformas legales, que en la práctica fueron muy deficitarias, en la teoría supusieron un avance importante¹².

Año Internacional de la Mujer en Almería

Con motivo de la implantación del Año Internacional de la mujer se constituyeron comisiones de trabajo a escala nacional y provincial. Las comisiones provinciales de Almería estuvieron integradas por profesionales de diferentes ámbitos, como la medicina, la educación y el derecho. Una gran mayoría de los miembros de estas comisiones mixtas pertenecían a la Sección Femenina, pero también intervinieron representantes de la Asociación de las Amas de Casa de Almería, y profesionales públicos relevantes, como el director de *La Voz de Almería*, Donato León Tierno. Según la delegada almeriense de la Sección Femenina, Ángela Cuenca Lorca, el objetivo de la Comisión provincial era “hacer una campaña de acción política con estudios a todo nivel, participación y servicio social.”¹³ El resultado más visible fueron las ponencias que se expusieron en Madrid, una serie de estudios que abordaron el tema de la mujer en relación a la cultura, el trabajo, el bienestar, la política y la familia. Cada investigación constó de una introducción teórica y una parte empírica, con resultados concretos de la provincia obtenidos a través de encuestas. Los trabajos fueron bastante heterogéneos, tanto en su rigurosidad, como en sus resultados. La más crítica fue la ponencia sobre *La Mujer y el Bienestar Social* donde se insiste en que:

Las diferencias de roles, psicológicos y sociales, son producto de la educación (...)
No existe por naturaleza en la mujer más diferencias con respecto al hombre que
las biológicas-funcionales del sexo, y que, con todo, como ser sexuado en este

establecimientos mercantiles) y ella no tenía más derecho que a recibir la mitad de lo que quedase al fallecer él. Estaba obligada a seguir al marido dondequiera que él fijase la residencia.” María TELO NÚÑEZ en *Mujeres en red*, <http://www.nodo50.org/mujeresred/mariatelo.html>

¹² La reforma muy importante la sufrió el artículo 57 que pasó de legislar “el marido debe proteger a su mujer y esta obedecerle” para defender que “el marido y la mujer se deben respeto y protección recíprocos, y actuarán siempre en interés de la familia.”

¹³ *Ideal*, 8-1-1975, pág. 13. Año Internacional de la mujer “1974 ha sido un éxito en la participación política de la mujer almeriense”(Antonio Fernández).

específico terreno, tiene, por naturaleza, las mismas apetencias que el hombre, sólo que coartadas por los principios de la doble moral han sido fuentes de una profunda inhibición.¹⁴

También en la ponencia *Mujer y Familia* se señala a la cultura como generadora de roles masculinos y femeninos, ya que “salvo la gestación, no hay diferencias determinantes de separación, de orden biológico, cara a una función social, económica o política distintas entre hombres y mujeres”¹⁵, lo que lleva a afirmar que “salvo la maternidad no debe haber funciones exclusivas del hombre o de la mujer en la familia.”¹⁶ Sin embargo, no se opina lo mismo en todos los trabajos. Así en *La mujer y el trabajo* se presupone la existencia de actividades puramente femeninas y por tanto “cuando el quehacer doméstico aumenta y se hace imprescindible una mayor dedicación al hogar, la mujer ha de recortar su tareas extrafamiliares y hasta renunciar a ellas si es preciso”¹⁷.

En general podemos advertir que hay unos principios teóricos muy interesantes, que entienden la igualdad de los sexos como algo natural y urgente, lo que considerando el carácter oficial de los estudios nos parece muy interesante. Sin embargo, no es un discurso unificado, y en algunas de los trabajos se sigue insistiendo en unos valores conservadores de segregación, que a pesar de reivindicar mejoras para la situación de la mujer, consideran la desigualdad como el orden lógico de funcionamiento de la sociedad.

También encontramos un discurso confuso en los resultados obtenidos por los encuestadores de las comisiones. De 400 almerienses de “status medio”¹⁸ entrevistadas, el 83% consideraban que “la mujer no tiene aún todos los derechos que debiera.” Este alto porcentaje disminuye cuando se les preguntó si “la mujer debería tener los mismos derechos que los hombres”; en este caso sólo el 74 % contestó afirmativamente. Finalmente, cuando se les pidió a estas que razonasen su respuesta, tan sólo un 24%

¹⁴ José FORNIELES CANET (Presidente de la Comisión), *La Mujer y el Bienestar Social*, Madrid, 1976, pág. 7.

¹⁵ M^a Teresa GINER (Presidenta de la comisión), *La Mujer y La Familia*. Madrid, 1976, pág. 9.

¹⁶ *Ibíd.*, pág. 12.

¹⁷ Diego ARENAS GAMO (Presidente de la comisión) *La Mujer y el Trabajo*. Madrid, 1976, pág. 7.

¹⁸ La muestra estaba formada por trabajadoras de comercio y estudiantes de C.O.U y Universidad. Donato LEÓN TIerno (Presidente de la comisión), *La Mujer en la comunidad cívico-Social y Política*. Madrid, 1976, pág. 5.

defendió la “igual capacidad”, y otro 20% la “igualdad como persona”; frente a un 41.7% que no contestó y un 14.2% que negaba la igualdad de derechos argumentando que el hombre y la mujer eran diferentes.¹⁹ Por tanto, un gran número de almerienses parecían estar al tanto de su falta de derechos, sin embargo, muchas de ellas eran incapaces de razonarlo e incluso se detractaban de ello en el último momento.

Junto con estas comisiones de investigación la Sección Femenina organizó también para el año internacional un conjunto de actos, algunos de colaboración con otras entidades y asociaciones. Así con el Ateneo de Almería,²⁰ donde se discutieron los cambios en el código civil y las diferencias sexuales, y la Tertulia Indaliana, que dedicó conferencias a personajes locales tan destacados como Carmen de Burgos o Celia Viñas. Según la prensa hubo en la Tertulia Indaliana:

muchas opiniones enfrentadas, desde los que creen que ya hay igualdad y los que dicen que no puede haberla porque no la hubo ni en el paraíso, hasta puntos de vistas más avanzados como los de Beatriz Imízcoz, (...) aunque en ningún momento faltó la poesía, porque allí estaba la mujer²¹.

Además de lo ya citado, la OSE organizó unas jornadas en el Colegio menor de Santa María del Mar y un taller en La Chanca, también las Jornadas de Profesorado, celebradas durante 10 reuniones se dedicaron a “La mujer en las distintas facetas de la sociedad actual. Política, cultura, físico-deportiva, Ama de Casa, Laboral Derechos y deberes”; así como tres exposiciones en el Casino cultural, el Banco de Bilbao y el Ayuntamiento de Vélez Rubio, con más de un centenar de trabajos presentados e incluso un Rallye Femenino “Espejo del Mar”, entre Almería y Mojácar²².

Por otra parte, la Asociación de Amas de Casa Virgen del Mar, organizó la “Primera semana Cultural de la Mujer” con un programa de conferencias sobre “el rostro y sus cuidados, los derechos de la mujer, actualización de maquillajes, ornamentación y cuidado de plantas, el cáncer peor no saberlo a tiempo, estilos y

¹⁹ *Ibíd.*, pág. 6

²⁰ KAYROS, “Ateneo: año internacional de la mujer. Hay que negarle al sexo el carácter de absoluto que ha tenido hasta ahora”, *La Voz de Almería*, 15-5-1975, pág. 4.

²¹ GARCÍA MOLINA, “La tertulia Indaliana. La mujer, a la conquista de la igualdad. La sociedad debe estar con ella” *La Voz de Almería*, 5-4-1975, pág. 6.

²² Sofía RODRÍGUEZ LÓPEZ, *Sección Femenina: de las Mujeres del Movimiento al Movimiento democrático de mujeres*. Tesis Doctoral. Universidad de Almería, 2003, págs. 899-900.

peinados de temporada, accidentes frecuentes en la infancia, y finalmente, un desfile de modelos”²³. El programa suscitó algunas quejas, y así lo manifestaron en el diario de Almería “Un grupo de estudiantes” quienes se dirigieron con una carta abierta a la Asociación de las Amas de Casa para protestar que a las “mujer almeriense no le interesan su “feminidad”, no les interesan sus temas. (La almeriense) aspira a conseguir un grado de igualdad ante el hombre, ante la sociedad”²⁴.

En Dalías, “La Tertulia Al-Hizam” también organizó una serie de debates, cuyas conclusiones, según *La Voz de Almería* fueron las siguientes:

Que la mujer es distinta al hombre lo que explica que no pueda realizar algunos trabajos, que hasta ahora si ha habido una fuerte discriminación, pero que va desapareciendo, que si la mujer tiene menos derechos también tiene menos deberes, que irán aumentando pero para ello necesita más nivel cultural, deficiencia quizás debida a que no se le ha prestado caso a su educación; que aunque la mujer llegue a plena igualdad de derechos con el hombre, en la sociedad conyugal normal la mujer cede gustosa al hombre la dirección de la familia; que en este hecho tal vez entre en juego la dinámica del liderazgo²⁵.

Junto con las asociaciones públicas, también las empresas privadas mostraron interés por el Año Internacional de la mujer, patrocinando actos y utilizando la celebración para sus anuncios publicitarios. El caso más destacado es el de Banco Bilbao, quién desarrollo a lo largo del año una campaña publicitaria con el slogan “Banco de la Mujer: cree en los derechos de la mujer”²⁶ y se publicitó ampliamente en el suplemento especial Año Internacional de la mujer:

He aquí algunos de nuestros servicios a la mujer. Algunos no son nuevos. Pero hay algo que los hace diferentes; su nueva orientación femenina. Pensando en la mujer,

²³ “1 Semana cultural de la mujer en Almería. Patrocinada por la Asociación Provincial de amas de Casa” *La Voz de Almería*, 5-4-1975, pág. 5

²⁴ Un grupo de estudiantes, “Nada de semana cultural”, *La Voz de Almería*, 19-4-1975, pág. 7

²⁵ Francisco GARCÍA RUBIO, “La tertulia al Hizam de Dalías. Se continuó hablando sobre los derechos de la mujer”, *La Voz de Almería*, 7-2-1975, pág. 8.

²⁶ “¿No debía haber sido éste un año de tregua en la utilización de la mujer como objeto; objeto de propaganda de todo y para todo? Punto feo: se está haciendo todo lo contrario. La mujer, objeto disponible hoy como nunca. Lanzada por el Año, con un empujoncito mínimo hasta para utilizarla mal y peor”. Carmen CASTRO, “En el año internacional de la mujer”, *Verdad y Vida*, 1975.

hemos creado oficinas atendidas por señoritas especializadas, dentro del propio Banco²⁷.

No se equivocaba el joven periodista Kayros cuando criticaba que “el año de la mujer no está sirviendo para nada, nada más que para el negocio de las flores y conferencias abstractas, olvidando que lo más olvidado de Almería, son las almerienses”²⁸. No obstante, no se debería menospreciar el alcance de los pocos foros y debates públicos organizados, que a pesar de sus deficiencias crearon espacios de intercambio de ideas y críticas.

Además, por último, no nos podemos olvidar de la actividad al margen del ámbito público, que por desgracia es mucho más difícil documentar. A través de las cartas del lector hemos podido confirmar la existencia de al menos un grupo de jóvenes interesadas por la causa feminista. También hay constancia de que distintos grupos de mujeres organizaron reuniones independientes en la Iglesia de San José, donde se discutieron diversas perspectivas feministas²⁹. De estas reuniones nacerían posteriormente las “dos únicas asociaciones de carácter feminista de Almería”³⁰, La Asociación para la Promoción de la Mujer y el Movimiento Democrático de Mujeres.

La Voz de Almería y el Año Internacional de la Mujer

En primer lugar hay que recordar que el diario *La Voz de Almería* fue un soporte dirigido por y para hombres. No sólo todos los cargos dirigentes eran hombres, sino que también la mayoría de sus artículos tenían firma masculina. Por supuesto, también eran hombres los autores de las viñetas, lo que es un dato a tener en cuenta cuando nos enfrentamos a su análisis³¹. Sin embargo, esto no quiere decir, que no hubiera un cierto número de firmas femeninas, especialmente en la sección de las cartas del lector y a veces en columnas de opinión. Entre estas hay que destacar la reivindicación por la igualdad realizada por la periodista Beatriz Imízcoz, autora de *Círculos del Sexo*,

²⁷ “Suplemento Especial Año Internacional de la Mujer”, *La Voz de Almería*, 4-7-1975

²⁸ KAYROS, “De frente y por derecho”, *La Voz de Almería*, 11-3-1975, pág. 24.

²⁹ Anyes SEGURA FERNÁNDEZ, *Democracia incompleta: participación política de la mujer almeriense. 1977-1983*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2008, pág.

³⁰ Sofía RODRÍGUEZ LÓPEZ, *Sección Femenina: de las Mujeres del Movimiento al Movimiento democrático de mujeres*. Tesis Doctoral. Universidad de Almería. 2003, pág.

³¹ “Y es que las mujeres dibujantes de humor, en España está Nuria Pompeia, se cuentan con los dedos de una mano, y sobran dos”, Iván TUBAU, *El humor gráfico en la prensa del franquismo*, Barcelona, Mitre, 1987, pág. 57.

galardonada por su labor en la prensa con el premio Año Internacional de la Mujer³². Nos ha sido difícil localizar a esta feminista, ya que según la Real Academia de la Historia³³, Beatriz Imízcoz no era una periodista sino el pseudónimo utilizado por el Donato León, director de *La Voz de Almería* en 1975, para escribir el libro *Círculos del Sexo*. Sin embargo, esta teoría bastante improbable ha quedado matizada por fuentes orales, según las cuales Beatriz Imízcoz fue la ex mujer del director León Tierno. Aún descartando que el director de *La Voz de Almería* escribiera las columnas feministas bajo el pseudónimo de su ex-mujer, resulta interesante que publicara las columnas contestatarias y críticas de esta feminista, que arremetía contra las opiniones más conservadoras del propio diario.

La ausencia de mujeres en la elaboración del diario no implicó una ausencia de la mujer, cómo temática, en los artículos y las viñetas. La prueba son las 112 noticias recogidas a lo largo del año 1975. Aparentemente el diario hace una importante apuesta por el Año Internacional de la Mujer, con titulares que abogan por la igualdad de la mujer. Incluso crearon el *Suplemento Especial Año Internacional de la Mujer*³⁴ en que el que se plantean diversas temáticas entorno a la situación de desigualdad de la mujer y se reivindican cambios sociales. Sin embargo, a pesar de la aparente defensa de la igualdad el diario está lleno de mensajes contradictorios y definitivamente contrarios a la verdadera igualdad entre sexos. Ejemplo de ello no son solamente los ejemplos más radicales, opiniones abiertamente reaccionarias, sino también otros aspectos más sutiles y que podríamos considerar un potente ruido informativo. Así en la mayoría de los artículos se mantiene un discurso transversal que antepone la belleza de la mujer a su inteligencia. Además, se potencia la idea de que la mujer tiene la misma libertad que el hombre, y que el no utilizarla es una decisión de ella. Por otro lado, tal como veremos, el humor gráfico colaborará en la ridiculización de las reivindicaciones feministas.

³² “*La Virgen no aspiró nunca a ser igual a San José, su esposo; le bastó, solamente, con ser Madre de Jesús, con lo que alcanzó la Gloria Eterna.*” A. GONZÁLEZ VIZCAÍNO, “La mujer quiere ser juez”, *La Voz de Almería*, 8-2-1975, pág. 22.

³³ Centro digital de Estudios biográficos de la Real Academia de la Historia: <http://www.rah.es:8888/ArchiDocWeb-RAH/action/isadg?method=retrieve&id=95159>

³⁴ “Suplemento Especial Año Internacional de la Mujer”, *La Voz de Almería*, 4-7-1975.

La libertad suficiente y la igualdad necesaria

Para 1975 algunas mujeres habían conseguido romper las barreras que las relegaban al ámbito privado y habían ocupado puestos considerados “masculinos”. El régimen franquista había empezado a considerar una ligera incorporación de la mujer al mundo de la política, considerando que su aportación “femenina” podría ser positiva, tanto para la política interior, como la exterior del régimen. En la provincia de Almería, en el año 1974, se había presentado a concejalas 56 mujeres, de las cuales 33 habían sido elegidas. Esta tímida participación de la mujer en la política, y en otros ámbitos laborales, acarrea un importante peso simbólico, ya que por un lado allanaba ligeramente el camino hacia la igualdad, pero por otro transmitía la idea de una libertad ya existente, al alcance de cualquier mujer que la deseara. Este discurso lo hemos encontrado repetidamente en *La Voz de Almería*, de forma más o menos explícita:

Una columnista: “Creo que la mujer actual tiene la libertad suficiente y todos los derechos necesarios para trabajar y elegir su destino (...) no se puede aconsejar, en los mismos derechos y libertades que el hombre, porque las consecuencias son funestas; y como en otros países, se llenaría España de madres solteras”³⁵.

Un columnista: “La mujer actual goza de la vida, en todos los aspectos, tanto como el hombre y, en algunos casos, más que estos”³⁶.

Entrevistada: “No comprendo cómo existe todavía el concepto de la discriminación laboral. Yo, como conductora de vehículos, he cumplido con mi vocación. Ganarme la vida de este modo lo veo bastante natural”³⁷.

El último ejemplo corresponde a un modelo de reportaje que se repite varias veces a lo largo del año, y en el que se presenta a una mujer trabajando en un ámbito laboral considerado masculino. En estos artículos se intenta demostrar que la mujer realiza su labor igual de bien que un hombre, pero además, se transmite la idea de la inexistencia de barreras salvo las que se pone la propia mujer. La incorporación de la mujer al

³⁵María Josefa RAMÓN, “Otra vez la dualidad hombre-mujer”, *La Voz de Almería*, 18-5-1975, pág. 8.

³⁶A. GONZÁLEZ VIZCAÍNO, “La mujer quiere ser juez”, *La Voz de Almería*, 8-2-1975, pág. 22.

³⁷María de las Nieves, “Año Internacional de la Mujer en Almería”, *La Voz de Almería*, 11-3-1975, pág. 24.

trabajo es defendida prácticamente con unanimidad, pero esto sin embargo no implica una defensa de la igualdad en los roles sociales. Como vemos en el siguiente ejemplo, los estereotipos se mantienen firmemente, creando en el imaginario una mujer liberada que en realidad no se diferencia mucho de la mujer de siempre:

Reina del Trabajo: “Creo que la mujer debe trabajar fuera del hogar (...) Eso no quita para que eche una mano en casa cuando puedo, pues también me gusta colaborar para tenerlo todo limpio y ordenado” El entrevistador: “Y por si fuera poco, sus ojos, su pelo, su figura, sus diecisiete jugosas primaveras hacen parpadear al más pintado”³⁸.

Igualdad es quizás uno de los términos que más se repite a lo largo del Año Internacional de la Mujer. Sin embargo, como ya vimos en las opiniones de las almerienses, hubo una importante confusión en cuanto a su verdadero significado. Así, aunque Beatriz Imízcoz insistió en “igualdad de derechos”³⁹, algunos colaboradores de *La Voz de Almería* entendieron las reivindicaciones feministas como un deseo de “igualdad física”, utilizando este contrasentido para simplificar las exigencias feministas y ridiculizarlas. En última instancia, esta malinterpretación llevaba a perpetuar en los casos más radicales, la imagen centenaria de las feministas feas y “anti natura”:

Un lector: “aquellas mujeres que se cortan el pelo al cero para así exteriorizar su vanidad ante el hombre; aquellas mujeres que se inyectan hormonas masculinas, menospreciando su feminidad, aquellas mujeres que tratan de confundir la feminidad de la mujer con la masculinidad del hombre; aquellas mujeres que menosprecian nuestra masculinidad y dignidad como hombre, tildándoles de “machismo”. Estas son las carcomidas por la vanidad y el orgullo y no tiene nada de femeninas”⁴⁰.

Dentro de este discurso de la *igualdad física* la maternidad era clave recurrente para zanjar la discusión y justificar la imposibilidad de *igualdad*. Además, la

³⁸ María Carmen MARTÍNEZ CUADRA (“Reina del Trabajo”). “Creo que la mujer debe trabajar fuera del hogar”, *La Voz de Almería*, 8-5-1975, pág. 24.

³⁹ Beatriz IMÍZCOZ, “La mujer y la noticia” *La Voz de Almería*, 30-1-1975, pág. 20.

⁴⁰ Amadeo SIMÓN ANDÚJAR, “Elogio a la mujer callada” *La Voz de Almería*, 17-5-1975, pág. 7.

maternidad, “vocación primordial”⁴¹ de la mujer, era considerada un don que otorgaba a la mujer una cierta “superioridad existencial” y que por tanto venía de nuevo a desmentir la situación “desfavorable de la mujer”: “Lo más importante de la mujer es la maternidad, y ella no tiene que ser menos que el hombre ya que es inteligente y además tiene algo que el hombre no tiene.”⁴² En la viñeta del dibujante Edu, encontramos una similar exaltación de la maternidad (Fig.1).



Fig.1, *La Voz de Almería*, 30.5.1975

Tapada o destapada, pero ante todo bella

Un hombre prefiere una mujer bien maquillada, bien peinada y con el refinamiento suficiente para saberse vestir adecuadamente, según la hora del día, que un poco de ciencia. Si hay alguno que a esto, prefiera que le estén hablando las 24 horas del día del Teorema de Pitágoras o de las Guerras Púnicas, allá él.⁴³

⁴¹ “Promoción de la mujer”, *La Voz de Almería*, 19-2-1975, pág. 12.

⁴² Juan, “Lo más importante”, *La Voz de Almería*, 12-4-1975, pág. 23.

⁴³ Presidenta de la Asociación Amas de Casa “Virgen del Mar”, “La cultura y la maja de Almería”, *La Voz de Almería*, 18-4-1975, pág. 7.



Fig.2, *La Voz de Almería*, 27.4.1975

Que la mujer debía ser ante todo bella lo recuerdan no sólo los cursos organizados por la Sección Femenina y las Amas de Casa, sino también las continuas referencias en *La Voz de Almería* a los *encantos femeninos*, tanto en los artículos que tienen por tema la igualdad de la mujer cómo aquellos que informan del enésimo certamen de belleza.

Este interés por el físico femenino, combinado con una relajación de la censura, crearía una estrategia mercantil conocida como el destape. *La Voz de Almería* no fue ajena a esta estrategia y por ello incluiría en portada, de forma asidua, imágenes de jóvenes ligeras de ropa, acompañadas por un pie de foto que solía confirmar la ausencia de noticia (Fig.3).

A partir del mes de abril de 1975, *La Voz de Almería* incorporó a la sección diaria de entretenimiento la tira humorística “Adán y Eva” en la que se contaban las aventuras de un Adán picarón deseoso de acercarse a una Eva voluptuosa y muy sensual (Fig.4).



Fig.3, *La Voz de Almería*, 8.1.1975

Fig.4, *La Voz de Almería*, 26.6.1975



El incipiente fenómeno del destape fue un hecho asumido y utilizado por el diario y que no será, salvo en dos raros ejemplos, objeto de discusión. Sólo para un columnista debía llegar:

(...) el fin del destape, ya que de tanto bikinis y escotes nos vamos a empachar (...) para nosotros, en la mujer todo es poesía si se mira a través de un prisma armónico. No es poesía, todo aquello que se enmarca en su realidad desnuda; lo es, cuando ésta se distorsiona y nos la hacen ver a través de símbolos y metáforas; y estas figuras retóricas, en la mujer, son el velo que cubre sus realidad, anatómicas⁴⁴.

En cambio, seguramente por lo bien que se presta al humor, el destape será un tema recurrente para los humoristas gráficos. Fue el tema preferido del humorista Valé, y del que podemos ver dos ejemplos a continuación (Figs.5 y 6)



Fig.5, *La Voz de Almería*, 30.5.1975



Fig.6, *La Voz de Almería*, 30.5.1975

Si comparamos estas viñetas con las del autor Tonda (Figs.7 y 8), observamos que a pesar de las diferencias hay un esquema que se repite, en el que la protesta contra el destape siempre se personifica en una mujer. Además en la mayoría de los casos, la mujer que protesta suele ser la antítesis de las que realizan el destape. Así en la figura 7, el destape se asocia claramente a la juventud, la modernidad y la libertad, frente a una anciana representante de lo arcaico y reaccionario. No hay por tanto, en las viñetas de

⁴⁴Gregorio BELOMOTO JIMÉNEZ, "Tape al destape", *La Voz de Almería*, 24-10-1975, págs. 14-15.

estos autores ninguna crítica al destape, sino en todo caso, una ridiculización de aquellas mujeres arcaicas que no lo aceptan.



Fig.7, *La Voz de Almería*, 26.3.1975



Fig.8, *La Voz de Almería*, 1.4.1975

Un ejemplo más interesante lo muestra la figura 9. En esta viñeta de Edu también aparece el destape, aunque consideramos que la crítica va más bien encaminada hacia aquellos intentos “erróneos” de realización de la mujer. Como en otras viñetas que veremos más adelante, se transpira una cierta ridiculización de las reivindicaciones de la mujer. Pero, a pesar de ello, es muy interesante la crítica al discurso qué consideraba el destape como un paso decisivo de la mujer hacía la liberación y la modernidad.



Fig. 9, *La Voz de Almería*, 28.11.1975

Las viñetas del Año Internacional de la Mujer

Ya hemos visto en apartados anteriores algunas viñetas aparecidas a lo largo del Año Internacional de la mujer en el periódico *La Voz de Almería*. De las 30 viñetas que encontramos, unas 20 tratan directamente el Año Internacional de la Mujer o algún aspecto de las reivindicaciones feministas. Otras seis tienen por tema principal el destape y el resto son ejemplos particulares, que por únicos no se han clasificado. Agrupando el grueso de viñetas, dedicadas al año Internacional de la mujer hemos observado la existencia de un esquema simple y repetitivo que resume el punto de vista de los autores.



Fig.10, *La Voz de Almería*, 12.4.1975



Fig.11, *La Voz de Almería*, 15.7.1975



Fig.12, *La Voz de Almería*, 28.2.1975



Fig.13, *La Voz de Almería*, 3.6.1975



Fig.14, *La Voz de Almería*, 24.4.1975



Fig.15, *La Voz de Almería*, 15.10.1975

A pesar de los diferentes matices, el año Internacional de la mujer es entendido cómo un intento por intercambiar los roles sociales existentes, algo calificado por los dibujantes de absurdo y ridículo. Aunque el esquema es utilizado por diversos autores, el humorista Ese es el que más abusa de la idea, mostrando una capacidad de ingenio y de humorista limitada.

Este intercambio se simboliza en varios ejemplos por un hombre sometido por la mujer a las labores de limpieza (Figs.10, 11, 12 y 13). Al hombre se representa ridiculizado o denigrado y en algunos casos enfadado por tener que hacer unas tareas que *no son suyas*. En otros casos es la mujer la que adopta roles masculinos (Figs.14 y 15). También en la viñeta de Tonda (Fig.12) encontramos una inversión de roles, aunque es de advertir, que en este caso se representa a una joven cuya inteligencia viene simbolizada por el periódico que lee, frente a un marido ocioso y despreocupado ante el *futuro que se le avecina*.

El resultado es una ridiculización continua del Año Internacional de la mujer y, sobre todo, de las reivindicaciones feministas, que se banalizan continuamente. (Fig.16, 17 y 18).



Fig.16, *La Voz de Almería*, 30.5.1975



Fig.17, *La Voz de Almería*, 14.8.1975



Fig.18, *La Voz de Almería*, 7.6.1975

Sorprende que hasta el momento no hayamos hecho referencia a ninguna viñeta que reivindicara las injusticias y desigualdades a la que estaba sometida la mujer. Por desgracia tenemos que afirmar que esto se debe a que no hemos encontrado prácticamente ninguna. De las 30 viñetas, tan sólo dos podrían simbolizar una ligera crítica a las injusticias (Fig.19 y 20). En la primera viñeta un jefe descarado le propone a una chica, caracterizada como una niña, la celebración del Año Internacional de la Mujer. Aunque no podemos afirmar que el lector de su momento entendiera la viñeta como una crítica a la manipulación del Año Internacional de la Mujer, si queremos destacar esa posible lectura. En cambio, el segundo ejemplo no trata directamente el tema de la mujer, es más bien una reivindicación de libertad y de la juventud, ideas constantes en las viñetas de Tonda. A pesar de ello nos parece significativo que se haya elegido a una mujer para representar a una juventud oprimida.



Fig.19, *La Voz de Almería*, 1.2.1975



Fig.20, *La Voz de Almería*, 6.2.1975

Conclusiones

Impulsado por la Sección Femenina, el Año Internacional de la Mujer fue acogido en Almería con cierto interés. Tal cómo concluimos de los estudios realizados por las comisiones provinciales y de las actividades organizadas coexistían puntos de vista muy conservadores con otros claramente feministas. Sin embargo, el grueso de las almerienses parecía situarse en un punto intermedio y bastante confuso, en el que era conscientes de las desigualdades pero no abogaban por una igualdad plena. Este discurso contradictorio y confuso lo encontramos reflejado, y por tanto proyectado, en el diario de la provincia *La Voz de Almería*. Su interés por el Año Internacional de la Mujer se demuestra en la gran cantidad de artículos que lo tratan de forma más o menos directa. Junto con puntos de vistas claramente reaccionarias, hay llamamientos decisivos por la igualdad. Sin embargo, el grueso lo forman artículos que defiende la liberación de la mujer, pero que en su discurso perpetúan estereotipos conservadores y se abstienen de hacer una verdadera crítica al machismo. Además el diario está plagado de fotos y mensajes que recuerdan que la belleza de la mujer es mucho más loable que su inteligencia, tendencia que “la moda del destape” potencia. Estas informaciones contradictorias, que anulan el mensaje de igualdad que aparentemente defiende el diario, la hemos considerado ruido informativo. Considerando que el humor gráfico, por sus características propias, jugaba un papel decisivo en la elaboración del discurso machista/feminista, le hemos prestado especial interés. Los humoristas, en casi la totalidad de los casos, simplificaron el Año Internacional de la Mujer a una lucha

revanchista de las mujeres por conseguir un intercambio de roles. A pesar del gran abanico de posibilidades que ofrecía para el humor la situación discriminatoria de la mujer, ninguno de los autores que participaron en *La Voz de Almería* decidió explotarlo. Por ello consideramos, que el humor gráfico no lleva innata la función de crítica y al menos en este caso, fue utilizado para *despreocupar* al lector y transmitirles a través del *fogonazo del humor* la verdad invariable de una sociedad perfectamente dividida entre hombres y mujeres. Con ello seguimos la senda ya insinuada por la investigadora Bodo Randrianarijaona quién advertía de la posible función banalizadora de los problemas sociales del humor gráfico⁴⁵, aunque entendemos que en última instancia la función de un medio dependerá de la intención con la que se utilice.

Según un trabajo realizado por la Comisión del Almería para el año Internacional de la Mujer, y dirigido por el director de *La Voz de Almería*:

La publicidad que se está dando al Año Internacional de la Mujer, así como de la discriminación existente, parece haber llegado al conocimiento de la mujer de la calle; sin embargo, por el interés y preocupación e incluso conocimiento que poseen del tema (las mujeres) parece como si se limitaran a leer los grandes titulares de las informaciones y no su contenido. Es decir, no sienten inquietud por estos problemas que les afectan directamente⁴⁶.

Tras haber analizado el diario que dirigía el propio creador de esta crítica, nos preguntamos si aún leyendo las noticias completas las lectoras podrían haberse hecho una idea clara del Año Internacional de la Mujer.

⁴⁵ Bodo RANDRIANARIJAONA, "Humor y sociedad en *Unomásuno* durante la crisis económica mexicana a principios de 1982 (1 de enero-30 de junio)" en Marie-Claude CHAPUT (Coord.) *Humor y sociedad, en el mundo hispánico contemporáneo*. Ed. PILAR. París, 2007, p.129.

⁴⁶Donato LEÓN TIerno (Presidente de la comisión), *La Mujer en la comunidad cívico-Social y Política*. Madrid, 1976, págs. 12-13.

Bibliografía

- BALMASEDA, Erika, *La mujer, la pata quebrada y en casa*, Barcelona, Dopesa, 1977.
- BELTRÁN, Nuria, *¿Muerte civil de la española? Libro conmemorativo del año internacional de la mujer*, Barcelona, Plaza y Janés, 1975.
- CÁCERES, Juan J. y GIL, Marta (Coords.), *Cuerpos que hablan: géneros, identidades y representaciones sociales*. Edit. Montesinos, 2008.
- CHAPUT, Marie-Claude (Coord.), *Humor y sociedad, en el mundo hispánico contemporáneo*. Ed. PILAR. París, 2007.
- LACRUZ BERDEJO, José Luis, *El nuevo derecho civil de la mujer casada*, Madrid, Ed. Civitas, 1975.
- SEGADO BOJ, Francisco (ed.) *Cincuenta años de humor gráfico en España*, Madrid, Universidad Complutense, 2007.
- TUBAU, Iván, *El humor gráfico en la prensa del franquismo*, Barcelona, Mitre, 1987.
- Comisión Nacional del año Internacional de la mujer. *Situación de la mujer en España*. Madrid, 1976.